

PLENARIO DOCENTE
INSTITUTO DE FUNDAMENTOS Y MÉTODOS EN PSICOLOGÍA
MARTES 11 DE SETIEMBRE DE 2018

Presentes

Directora: Profa. Adj. Beatriz Falero

Comisión Directiva: Prof. Adj. Karina Curione, Prof. Adj. Ana Laura Russo

Docentes: Asist. Rossana Perrone, Asist. Camila Zugarramurdi, Asist. Rossina Machiñena, Asist. Ignacio Estevan, Prof. Adj. Alvaro Mailhos, Prof. Adj. Alvaro Cabana, Prof. Agdo. Jorge Chavez, Ayud. Maria Barbosa, Prof. Agdo. Karina Boggio, Asist. Sabela de Tezanos, Prof. Adj. Mónica Olaza, Prof. Tit. Ana María Araújo, Prof. Adj. Karen Moreira, Asist. Cecilia Blezio, Asist. Dinorah Larrosa, Asist. Ismael Apud, Prof. Adj. Mónica da Silva, Prof. Agdo. Alejandra Carboni, Prof. Adj. Jorge Salvo, Ayud. Cecilia Hontou, Ayud. Cecilia Gómez, Prof. Agdo. Clara Weisz, Ayud. Florencia Filippi, Prof. Agdo. Alejandro Vásquez y Asist. Laura Silvestri.

Orden del Día:

1. Evaluación de programas.

Actas:

Se explicita que la finalidad de este Plenario es pensar en la evaluación de cada programa. Se informa que se solicita para la fecha 26 de Octubre, una evaluación cuantitativa y cualitativa de los programas, con un informe de la Comisión Directiva del Instituto, y a su vez una proyección de cada programa.

Por ello se decidió plantear algunas preguntas orientadoras para poder pensarse cada programa y en relación al Instituto.

- Programa Neurobiología y Neuropsicología

Expresan que la última evaluación tiene 2 años, los objetivos del programa fueron planteados hace 7 años. Se considera necesario (ya que los programas son la estructura vigente) trabajar la reformulación de los objetivos y lineamientos del programa. Cuesta evaluar el funcionamiento del programa cuando los objetivos son un poco ajenos.

Hay intención de seguir juntos en el programa.

- Programa cognición.

En este proceso de repensar la estructura en facultad, se reflexiona que hace dos años en esto, por lo que se demoró el tema de poder evaluar bien el programa, por el planteo de una transformación. En la directiva ampliada, quedó claro que íbamos a analizar nuevamente la evaluación de programas y dejar de lado la discusión de una transformación estructural.

Se trabajó sobre las preguntas disparadoras. Tanto a nivel de docencia como investigación, se relaciona con la temática del programa.

En relación a los objetivos (2011) cumplen con los objetivos que se había planteado el programa. Se dirigen TFG y proyectos PAIE, se creó la Maestría en Ciencias Cognitivas, hay dirección de Tesis de Doctorado y se participa en la Maestría en Ciencias Biológicas.

Se creó el Centro Interdisciplinario en Cognición para la Enseñanza y el Aprendizaje, y parte del equipo es parte de la Comisión en la creación de la Licenciatura de Psicopedagogía. Los objetivos se cumplieron.

Las actividades que tienen que ver con el rol docente, están dentro de las temáticas y líneas. Algunas líneas se han ido transformando pero a su vez se incorporaron líneas nuevas (ej, interacciones sociales).

Se plantean seguir proyectándose juntos continuando con el trabajo.

-Programa HISPO

Se reunieron para las dos comisiones directivas ampliadas, no para las preguntas orientadoras. Se han alcanzado algunos de los objetivos que nos habíamos planteado. Algunas líneas reflejan que hay cuestiones a modificar, a reformular en relación a la temática de las que se abordan.

A raíz de eso se enuncia la posibilidad de continuar, pero esto no es un enunciado de todo el programa. Se van a volver a reunir para la evaluación.

-Programa Hipermodernidad

Hace mucho tiempo que vienen trabajando juntos, hay cambios, hay evoluciones, la parte de ética por ej. desapareció, y se reforzaron algunas otras líneas como epistemología y lingüística.

A nivel de grado tienen la UCO de Epistemología, que trabaja bien y con una coherencia fuerte, y que a su vez tiene una réplica en posgrado en Maestría de Doctorado. También hay seminarios optativos más específicos que se desprenden.

También están las UCO de los Referenciales.

Hay dos líneas madres: lo Socio Histórico Cultural (Hipermodernidad) , y lo Metodológico y epistemológico (psicosociología clínica). Una de las cosas más importantes que tiene ahora el programa es el aumento de docentes con DT, importante para la integración al instituto y a su vez se hicieron llamados en efectividad, Muchos Maestrandos jóvenes se sumaron al programa.

Crean que tiene que seguir trabajando juntos aunque están abiertos a coordinar con algunos otros programas o UCOs para reforzarse.

Hay publicación de libros en conjunto, aunque el debe es es la parte de artículos arbitrados, si bien se produce, se hace desde un lugar en donde no se visibiliza.

- Programa Discapacidad (Beatriz Falero)

No hicieron mucho foco en las preguntas.

En un principio tenían dos líneas: discapacidad y calidad de vida. De acuerdo al programa original hubo muchas modificaciones, gente que se fue y no se siguieron determinadas líneas y otras que se sumaron. Muchos de los integrantes del programa forman parte de de la UCO Teorías Psicológicas. Siempre se están replanteando como transversal izar la discapacidad. Hay que repensarse como programa.

Cada uno de los integrantes han hecho giros, hay incorporación de Maestrandos.

Se repensarían como programa, si seguimos y si los objetivos van a cambiar.

Se aclara que por ahora se mantiene la Resolución del Consejo de la no aprobación de nuevos programas.

Se discute en general en el plenario la necesidad de habilitar a que los programas sigan funcionando y lo hagan bien y/o modificar los que están vigentes. Para ello la evaluación de los programas va a ser importante.

Se discute la necesidad o no de tener un programa de Métodos y si vamos a reflexionar sobre ello.

Se informa que la Comisión Directiva le solicitó a los docentes nucleados en relación a métodos cuantitativos que se adscribieran a un programa transitorio y fueron a Cognición. Se informa desde Cognición que en la evaluación de cognición no están contemplando el grupo de Métodos, aunque estén suscriptos a este programa.

Surge la discusión qué entendemos por Programa. Se pregunta si tienen que nuclear campos temáticos y si se debería pensar en trayectos más en lo macro institucional.

La evaluación de programas debería reflejar las necesidades del Instituto.

Por último, se informa que el 12 de Noviembre es la fecha límite para la presentación de nuevas propuestas a la dirección.

Se levanta Sesión.